



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría INSA/DGE/UAI/INF/N°0036/25 referente a la "**Auditoría de Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Líquidos en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, del Instituto del Seguro Agrario correspondiente a la gestión 2024**", realizado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2025, y por mandato legal establecido en el artículo 24 (Doble Percepción) del Decreto Supremo N° 5094 del 03 de enero de 2024, que reglamenta la aplicación de la Ley No. 1546 de 31 de diciembre de 2023.

El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente, sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo aplicables al Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Líquidos en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público del Instituto del Seguro Agrario, correspondiente a la gestión 2024.

El objeto de la auditoría lo constituye la documentación e información que respaldan los Procedimientos Específicos para el Control y Conciliación de los Datos Líquidos en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, del Instituto del Seguro Agrario correspondiente a la gestión 2024.

De acuerdo a los resultados se evidencia que se cuenta con documentación que respalda el Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Líquidos en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, del Instituto del Seguro Agrario correspondiente a la gestión 2024". Por lo tanto, se concluye que, se dio cumplimiento al objetivo y alcance, de la "**Auditoría de Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Líquidos en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, del Instituto del Seguro Agrario correspondiente a la gestión 2024**".

Emergente de los resultados de la Auditoría de Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Líquidos en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, del Instituto del Seguro Agrario correspondiente a la Gestión 2024, se identificaron hallazgos de control interno, que consideramos oportuno informar para conocimiento y acción correctiva inmediata, por parte de las áreas que intervienen en el citado procedimiento, mismas que se enuncian, a continuación.



- ✓ Procedimientos no formalizados referente al registro de las vacaciones.
- ✓ Registro manual del control y uso de vacaciones en un archivo Excel.
- ✓ Procedimiento no formalizado referente a la actualización del pago del Bono de Antigüedad.
- ✓ No se evidencia la fecha de recepción en los memorándums de notificación referente a las sanciones económicas.
- ✓ Requerimiento de documentos para la Incorporación como personal con ítem, no formalizados.
- ✓ Procedimiento no formalizado referente a las actualizaciones de las Declaraciones Juradas: de Doble Percepción e Incompatibilidad del personal con Ítem.

La Paz 08 de julio de 2025

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"